



# SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

## ACTA N° 08/2019

Martes 18 de junio de 2019

En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a dieciocho días del mes de junio de dos mil diecinueve celebra Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Sr. Decano, Prof. Arturo TASCHERET.-----

**Están presentes:** los **Consejeros Docentes:** Eduardo Alberto GONZÁLEZ, Ricardo Javier MANSILLA, Oscar Enrique PUEBLA, María Alba COMADRÁN, en reemplazo de María Sol GONZÁLEZ, Laura Viviana BRACONI, Javier Omar FALCÓN; **Consejera Egresada:** María Clarisa DUMIT; **Consejera Estudiantil:** Antonela JAQUE; **Consejera por el Personal de Apoyo Académico:** Silvia Emma JATIB.-----

**Ausente con aviso:** **Consejeras Docentes:** María Sol GONZÁLEZ, María Albertina CRESCITELLI. La Prof. CRESCITELLI dio aviso recientemente de su inasistencia, por lo que fue imposible citar a Suplente.-----

**Ausentes sin aviso:** **Consejera Egresada:** Karim Demi Ann VILLALBA; **Consejeros Estudiantiles:** Cristian ROJAS VERGARA, Eric Nicolás LANDSIEDEL.-----  
Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO.-----

Se encuentran presentes en el recinto de sesiones: el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor PIEDRAFITA y el Lic. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo.-----

- - - **Siendo la hora diez y quince, y comprobado el quorum reglamentario, el Sr. Presidente procede a iniciar la sesión con la consideración del**-----

**PUNTO PRIMERO:** Informe de Decanato.-----

Los Consejeros debaten acerca del formato de encuesta de alumnos en el marco de la evaluación de desempeño docente presentado por Secretaría Académica.-----

Al respecto, el decano informa que en reunión del equipo de gestión se establecieron las prioridades de cada Secretaría. La de Secretaría Académica es la implementación de la evaluación de desempeño docente en el segundo cuatrimestre 2019. Aquellos docentes que se encuentran cumpliendo funciones de gestión serán evaluados en primer término, a pedido del Decano.-----

Se ha invitado al recinto de sesiones a la Secretaria Académica para emitir un informe sobre la **Expo Educativa** llevada a cabo entre el 12 y el 14 de junio del corriente.-----

-Al respecto, el Decano comunica que cuando se anunció su realización, hubo una fuerte crítica en el seno del Consejo Superior porque se tomaron decisiones sin una consulta previa. Por un lado, se cambió el lugar en el que se venía realizando, el Centro de Deportes de la UNCuyo, que permitía la visita y recorrido de los aspirantes por toda la Universidad, por la Nave Universitaria. Por otro lado, si bien desde hace varios años el Consejo Superior había establecido la presentación conjunta de la oferta educativa pública, es decir la UNCuyo, la Universidad Tecnológica Nacional y la DGE con sus Institutos de Educación Superior no Universitarios, este año se decidió realizarla junto con las Universidades privadas.-----

-Si bien se manifestó el descontento, igualmente se llevó adelante pero se pidió revisar estas situaciones para el próximo año.-----

-La Secretaria Académica informa en primer lugar, que recién el día 20 de mayo pasado en reunión de Secretarios Académicos, se les informó que la Expo Educativa contaría con la incorporación de las universidades de gestión privada. En ese momento, la Facultad de Artes y Diseño junto con las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales, de Educación y de Filosofía y Letras manifestaron su desacuerdo. Sin embargo, se desarrolló como se había previsto en la báscula de la Nave Universitaria de 9 a 18 hs durante los tres días. La UNCuyo tuvo asignado un sector pequeño al que acudió gran cantidad de estudiantes, pero el stand de

Antonela JAQUE  
Karim Demi Ann VILLALBA  
Eduardo A. González  
Ricardo Mansilla  
Oscar PUEBLA  
Bola

KARIM  
VILLALBA

MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo



Artes era bastante amplio. Asistieron dos informantes por cada grupo de carreras, cuya participación fue excelente. Fueron capacitados desde el Rectorado y la FAD reforzó esta preparación con la Coordinadora de ingreso y los JUAD de las carreras. -----

El día jueves 13 de junio se realizó un Taller de "Hacedores de Arte" con mesones de grabado, un torno cerámico, impresora 3D e Ilustraciones de alumnos de Diseño Gráfico. Por lo tanto no se pudo cerrar a la hora prevista ya que acudió gran cantidad de gente y debió asistir más personal para colaborar de forma voluntaria. También el miércoles 12 participaron estudiantes de las carreras de Teatro y el viernes 14 lo hicieron alumnos de Violín. Es decir, los tres días hubo arte en vivo.-----

Sin embargo, hubo muchos ruidos en relación a la organización y a la comunicación, detalles que generaron malestar entre las coordinaciones de ingresos de las diferentes Facultades.----

Por otro lado, informa que mañana habrá dos actividades en territorio: por un lado se participará en Lavalle acompañando la muestra que organiza el Municipio. Para esto se enviará a 5 estudiantes de la FAD (independientemente de los que envía el Rectorado) para reforzar la presencia en el territorio. Por otro lado, saldrá un grupo de estudiantes de la Universidad a San Rafael, los mismos informantes que participaron en la Expo Educativa. Hay algunas dificultades técnicas de logística por el horario de madrugada en que parte el vehículo que los trasladará, con los inconvenientes de seguridad. Si bien se está trabajando en ello, hay seis facultades que han puesto reparo en ese aspecto. El viernes visitarán el Departamento de Junín y el próximo martes, Tupungato. Se pidió un referente de cada Unidad Académica para que acompañe a los estudiantes. La FAD se hará cargo del viaje a Lavalle mientras que la visita al resto de los departamentos estará a cargo del Rectorado. Se llevó a cabo un proceso de selección mediante entrevistas a cargo de la Coordinadora de Ingreso, TRACES y representantes por los estudiantes. Quienes quedaron en segundo lugar, fueron convocados para asistir a Lavalle, a los que se les proveerá una pequeña ayuda económica por parte de la FAD. El Rectorado pagará una beca a quienes asistan. -----

Concluido el informe, agradece el compromiso prestado por estudiantes, docentes y JUAD de cada Grupo de Carreras.-----

-El Decano agrega que el paso siguiente es la *Facultad Abierta*, instancia de acercamiento a la vida universitaria de nuestra Unidad Académica, a desarrollarse el 1 y 2 de julio de 18 a 20.30 hs. La Secretaria Académica comunica que se incluirán actividades con la TUPA (Tecnatura Universitaria de Producción Audiovisual).-----

-Ante la pregunta de la Consejera Estudiantil, Antonela JAQUE sobre las actividades que se desarrollarán durante la Facultad Abierta, la Secretaria Académica responde que están trabajando en el tema desde la Coordinación de Ingreso y TRACES. Además, escucha la propuesta del Consejero FALCÓN sobre la conveniencia de realizar esta integración en momentos de dictado de clases y no en época de receso, para lograr el entusiasmo de los aspirantes. Finalmente, se retira del recinto.-----

**PUNTO SEGUNDO: Asuntos Entrados.** -----

**NOTA CUDAP N° 51828/18. ALTERIO, Antonio.** S/Solicitud notificación situación respecto a Taller de Producción Gráfica y Apoyo Docente. Previo a la designación del mencionado docente en un cargo de Prof. Titular con dedicación Simple para cumplir funciones en el *Taller de Producción Gráfica y Apoyo Docente*, la Comisión del Consejo Directivo en reunión del 14 de mayo del corriente, le solicitó la presentación de un proyecto o planificación anual de actividades a realizar que contara con el acuerdo de la Directora del Área Productiva Tecnológica de la FAD. Para dar cumplimiento al pedido, el Prof. ALTERIO presenta una síntesis de las actividades realizadas desde el año en que se hizo cargo del mencionado Taller e informa que ha presentado ante el Rectorado un proyecto para la realización de las obleas con el escudo institucional, para ser utilizadas en los diplomas de los graduados de toda la Universidad. *Considerando que la Directora del Área de Producción Tecnológica de la FAD presta su conformidad a la propuesta presentada por el Prof. ALTERIO, el Consejo*

Acuerdo Apoyos  
 FAD  
 FAD  
 FAD

MARIANA SANTOS  
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

PROF. ANTONIO ALTERIO  
DECANO FAD DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo



aprueba por unanimidad la designación del docente desde la efectiva prestación de servicios y no más allá del 31/12/2019.-----

**PUNTO TERCERO: Consideración del Acta.**-----

Acta N° 7/19 (04-06-2019). Con observaciones, se aprueba por unanimidad.-----

**PUNTO CUARTO: Despachos de Comisiones.**-----

**a) Comisión de Enseñanza.**-----

**Secretaría de Investigación y Posgrado.**-----

Expte. CUDAP N° 10514/19. BUJALDÓN, Ricardo Fabián. S/Título de Magister en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX. "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita se otorgue el Título de "Magister en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX" al Licenciado Ricardo Fabián BUJALDÓN, quien ha obtenido la calificación "Muy Bueno" por su Tesis titulada "Identidad Interpretativa – Construcción de tres categorías de percepción para la reflexión y las prácticas en música latinoamericana del siglo XX resignificadas a través de un grupo de obras para flauta", esta Comisión aconseja aprobar lo actuado y otorgar el título solicitado". **Se aprueba por unanimidad.**-----

Nota CUDAP N° 15818/19. S/ Solicitud adhesión del Consejo Directivo a "Actualización de Becas de Investigación y Posgrado UNCuyo según inflación acumulada desde abril 2017". "Analizada la nota de referencia en la que se solicita la Adhesión del Consejo Directivo al pedido de actualización del monto de las Becas de Investigación y Posgrado según la inflación acumulada; considerando la opinión favorable de Secretaría de Investigación y Posgrado, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.**-----

**Carreras de Artes Visuales.**-----

Expte. CUDAP N° 9084/19. FERNÁNDEZ, Daniel Enrique. S/ Solicitud designación en cargo de Prof. Adjunto (SE) reemplazante "Grabado" desde el 01/06 al 31/08 de 2019 // Ord. N° 4/15 C.D. "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales ha llevado a cabo la Selección de Cargos Docentes Vacantes según Ord. 04/15 C.D. opción 1, para cubrir Un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva - Reemplazante, para el dictado de las asignaturas "Taller de Rotación I y II: Grabado"; "Taller I y II (Grabado)"; "Taller de Rotación: Grabado"; "Taller I y II para Profesorado (Grabado)" y "Optativa Grupo I: Grabado"; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Ratificar la Res. Ad-Referéndum 411/19 D. respecto a la designación de personal docente universitario; 2) Designar al Prof. Daniel Enrique FERNANDEZ, desde el 01-06, mientras dure la licencia del Prof. ALTERIO y no más allá del 31-08-2019; 3) Solicitar a la Dirección de Carreras de Artes Visuales la convocatoria a concurso del cargo de Profesor Titular de las asignaturas en cuestión, en un plazo no mayor a 60 días a partir de la fecha, según lo dispuesto por el punto VII.2 de la Ord. 4/2015 C.D." **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 9085/19. ROSAS, Lorena Beatriz. S/ Solicitud designación en cargo de J.T.P. (S) reemplazante "Grabado" D/ 01/06 al 31/08 de 2019 // Ord. N° 4/15 C.D. "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales ha llevado a cabo la Selección de Cargos Docentes Vacantes según Ord. 04/15 C.D. opción 1, para cubrir Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple - Reemplazante, para cumplir funciones en las asignaturas "Taller de Rotación I y II: Grabado"; "Taller I y II (Grabado)"; "Taller de Rotación: Grabado"; "Taller I y II para Profesorado (Grabado)" y "Optativa Grupo I: Grabado"; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Ratificar la Res. Ad-Referéndum 411/19 D. respecto a la designación de personal docente universitario; 2) Designar a la Prof. Lorena Beatriz ROSAS, desde el 01-06, mientras dure el cambio de dedicación transitoria de la Prof. BURGOS y no más allá del 31-08-2019; 3) Solicitar a la Dirección de Carreras de Artes Visuales la convocatoria a concurso del cargo de Profesor Titular de las asignaturas en cuestión, en un plazo no mayor a 60 días a partir de la fecha, según lo dispuesto por el punto VII.2 de la Ord. 4/2015 C.D." **Se aprueba por**

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]*



**unanimidad.**-----

**Expte. CUDAP N° 9086/19.** BURGOS, Leticia. S/ Solicitud cambio transitorio de dedicación en el cargo J.T.P. de (S) a (SE) "Grabado" D/ 01/06 al 31/08 de 2019. "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita el cambio transitorio de dedicación de la Prof. Leticia BURGOS en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de Simple a Semiexclusiva, para cumplir funciones en las asignaturas "Taller de Rotación I y II: Grabado"; "Taller I y II (Grabado)"; "Taller de Rotación: Grabado"; "Taller I y II para Profesorado (Grabado)" y "Optativa Grupo I: Grabado"; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Ratificar la Res. Ad-Referéndum 411/19 D. respecto a la designación de personal docente universitario; 2) Aprobar el cambio transitorio de dedicación desde el 01-06, mientras dure la licencia del Prof. FERNANDEZ y no más allá del 31-08-2019; 3) Solicitar a la Dirección de Carreras de Artes Visuales la convocatoria a concurso del cargo de Profesor Titular de las asignaturas en cuestión, en un plazo no mayor a 60 días a partir de la fecha, según lo dispuesto por el punto VII.2 de la Ord. 4/2015 C.D." **Se aprueba por unanimidad.**-----

**Carreras de Diseño.**-----

**Nota CUDAP N° 11759/19.** ARTOLA, Eugenia Cristina. S/ Solicitud cambio de carácter designación reemplazante a interino en cargo de Prof. Adjunto (SE) asignatura "Matemática". "Analizada la nota de referencia en la que Dirección de Personal solicita el cambio de designación de Reemplazante a Interino de la D.I. Eugenia Cristina ARTOLA en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, para el dictado de la asignaturas "Matemática" de las Carreras de Diseño; considerando que el mismo se fundamenta por la renuncia de la Prof. Ariana DALVELO quien ha obtenido un cargo efectivo y de mayor jerarquía, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado, desde el 01-06-2019". **Se aprueba por unanimidad.**-----

**Expte. CUDAP N° 8696/19.** COLQUE, Ivette. S/ Solicitud cambio transitorio de dedicación en el cargo de Prof. Titular de (E) a (SE) "Historia del Diseño I y II". d/01-05-2019. "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita el cambio de dedicación de la Prof. Ivette COLQUE en el cargo de Profesor Titular de Exclusiva a Semiexclusiva, para el dictado de las asignaturas "Historia del Diseño I" e "Historia del Diseño II"; considerando el informe de Dirección de Personal respecto que el pedido se fundamenta en la obtención del beneficio jubilatorio por parte de la docente según Dcto. 137/05, esta Comisión aconseja: 1) Ratificar la Res. Ad-Referéndum 410/19 D. respecto a la designación de personal docente universitario; 2) Aprobar el cambio de dedicación desde el 01-05 y no más allá del 31-12-2019". **Se aprueba por unanimidad.**-----

**Expte. CUDAP N° 10429/19.** YARLLUR, María Fernanda. S/ Solicitud prórroga de designación en cargo de J.T.P. (S), interino "Introducción al Diseño" D/ 08/06 al 31/12 de 2019. "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita la prórroga de designación de la D.I. María Fernanda YARLLUR en Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple - Interino, para cumplir funciones en la asignatura "Introducción al Diseño" de la Carrera de Diseño Gráfico; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Ratificar la Res. Ad-Referéndum 411/19 D. respecto a la designación de personal docente universitario; 2) Designar a la D.I. YARLLUR, desde el 08-06, mientras el cargo no se provea por concurso y no más allá del 31-12-2019". **Se aprueba por unanimidad.**-----

**Expte. CUDAP N° 10430/19.** CONALBI, María Ignacia. S/ Solicitud prórroga de designación en cargo de J.T.P. (S), interino "Introducción al Diseño" D/ 08/06 al 31/12 de 2019. "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita la prórroga de designación de la D.I. María Ignacia CONALBI en Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple - Interino, para cumplir funciones en la asignatura "Introducción al Diseño" de la Carrera de Diseño Gráfico; considerando los informes producidos, esta



Comisión aconseja: 1) Ratificar la Res. Ad-Referéndum 411/19 D. respecto a la designación de personal docente universitario; 2) Designar a la D.I. CONALBI, desde el 08-06, mientras el cargo no se provea por concurso y no más allá del 31-12-2019". **Se aprueba por unanimidad.**-----

**Nota CUDAP N° 9993/19.** S/ Presentación nómina de Espacios Curriculares Optativos / Electivos año 2019. "Analizada la nota de referencia en la que Dirección de Carreras de Diseño solicita la aprobación de los Espacios Curriculares Optativos / Electivos para el presente año, a saber: Espacios Optativos con modificaciones: "Diseño Tipográfico", "Taller de Gráfica Experimental", "Infografía", "Seminario de Sociología y Metodología de la Investigación aplicadas al Diseño", "Diseño de Productos para la Iluminación", Espacios Optativos sin modificaciones: "Fundamentos Estilísticos del Diseño", "Cine y Diseño", "Diseño 2.0", "Textil e Indumentaria", "Diseño, Logística e Industria", "Inglés para Diseño". Considerando la opinión favorable de Dirección de Alumnos y Secretaría Académica, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.**-----

**Carreras Musicales.**-----

**Nota CUDAP N° 16346/19.** S/ Elevación acta final de Selección de Alumnos p/ actuar con Orquesta Sinfónica UNCuyo para su aprobación. "Analizada la nota de referencia en la que Dirección de Carreras de Musicales eleva el Acta de la Comisión Asesora que tuvo a cargo la Selección de Alumnos para actuar con la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Cuyo en el 2018, esta comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por el Jurado y el orden de méritos propuesto; 2) Se solicita que las bases de las futuras convocatorias se pongan a consideración del Consejo Directivo para su revisión". **Se aprueba por unanimidad.**-----

**b) Comisión de Concursos.**-----

**Expte. CUDAP N° 9705/18.** S/ Concurso Efectivo Un (01) cargo de Profesor Titular (SE) "Diseño de Productos I" - Carreras de Diseño. (Sustanciado). "Analizado el expediente de referencia en el que se ha llevado a cabo el Concurso de Trámite Efectivo para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva para el dictado de la asignatura "Diseño de Productos I" de la Carrera de Diseño Industrial; considerando el Informe de fs. 150, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora a fs. 139/141; 2) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la Mgter. Laura Viviana BRACONI, primera en Orden de Méritos en el cargo objeto de concurso". **Con la abstención de la Consejera Laura BRACONI, se aprueba por unanimidad de los votantes.**-----

**Nota CUDAP N° 20848/19.** S/ Elevación nómina de Veedores Concurso Efectivo Un (01) cargo Profesor Titular (S) "Materiales y Procesos II" - Carreras de Diseño. "Analizada la nota de referencia en la que Dirección de Carreras de Diseño eleva la nómina de Veedores Docentes, Egresados y Alumnos que actuarán en el Concurso Efectivo para cubrir UN (1) Cargo de Profesor Titular con dedicación Simple para el dictado de la asignatura "Materiales y Procesos II" de la Carrera de Diseño Industrial; considerando los informes producidos; esta Comisión aconseja aprobar la misma". **Con la abstención de la Consejera BRACONI por ser Veedora Docente del Concurso, se aprueba por unanimidad de los votantes.**-----

**c) Comisión de Investigación y Extensión.**-----

**Expte. CUDAP N° 10636/19.** S/ Poner en consideración Proyecto de Extensión de Cátedra de Oboe p/ actividades de intercambio. "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Proyecto "V Curso de Estudio y Práctica de Ejecución del Oboe" a cargo de las cátedras de Oboe de la FAD- UNCuyo; Universidad Nacional de Tucumán y Universidad Nacional de las Artes de Bs. As., el cual se llevará a cabo entre los días 18 y 21 de setiembre del corriente; considerando que el mismo cuenta con la opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales, de Secretaría de Extensión y de Secretaría Económico Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.**-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature]*  
MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

*[Handwritten signature]*  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo



**PUNTO QUINTO: Temas Varios-----**

La Consejera Laura BRACONI menciona con dolor que ha fallecido el fin de semana la Diseñadora Gráfica Silvia YANNELLI, quien se desempeñó como profesora y Vicedecana de la Facultad de Artes y Diseño. Se decide realizar una reseña de sus aportes.-----

----- **Siendo la hora once y diez y no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se levanta la sesión.**-----

MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo

Adriana Puyol